PESQUERA CENTROMAR S. A.

Guayaquil, septiembre 12 del 2016

Señor
ALVARO RICARDO REINOSO ROSAS
Ciudad.

4450 5

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PESQUERA CENTROMAR S. A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el plazo de **CINCO AÑOS**, a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las otras atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **PESQUERA CENTROMAR S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 3 de junio de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de julio de 1987. A través de Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 5 de octubre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de diciembre de 1989, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social. Por Escritura Pública otorgada el 4 de diciembre de 1997, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de enero de 1998, la compañía reformó su Estatuto Social. Con Escritura Pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 11 de octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de noviembre del 2001, la compañía convirtió su capital de sucres a dólares y reformó su Estatuto Social. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 30 de octubre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de abril del 2009, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social. Finalmente, mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, Ab. Lucrecia Córdova López, el 9 de marzo del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil los días 3 de agosto del 2015 y 7 de septiembre del 2015, y en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón el día 4 de septiembre del 2015, la compañía se reactivó y cambió de domicilio, reformando, por ende, su Estatuto Social.

Atentamente,

Sra. Delia Rosales Lozano
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PESQUERA CENTROMAR S. A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Samborondón, 12 de septiembre del 2016.

SR. ALVARO RICARDO REINOSO ROSAS
Pasaporte No. 116048845

Guayaquil, 12 de septiembre del 2016

CERTIFICO que la firma del señor **ALVARO RICARDO REINOSO ROSAS**, es la que consta en su pasaporte.

Sr. Jason Oscar Saavedra Paredes
SECRETARIO DE LA JUNTA

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN SAMBORONDÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 2597
4947762PRSXOZP

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1722
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	887
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERA CENTROMAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REINOSO ROSAS ALVARO RICARDO
IDENTIFICACIÓN:	116048845
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán – Ecuador